

## ARTIGRAMA

*Revista Anual. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza*  
*Investigaciones especializadas en Historia del Arte, Historia del Cine y Musicología*  
[www.unizar.es/artigrama](http://www.unizar.es/artigrama)

### NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

**Envío de originales.** Se admiten originales para las secciones de *Varia* y Crítica Bibliográfica. Se enviarán a la siguiente dirección: Revista Artigrama, Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, c/ Pedro Cerbuna, 12. 50009-Zaragoza. Teléfono: 976761000, extensión 3814. Fax: 976762114 y e-mail: [artigrama@gmail.com](mailto:artigrama@gmail.com).

**Fechas de recepción y aceptación de originales.** Los originales presentados hasta el 15 de enero de cada año serán revisados por el Comité de redacción y evaluados por dos evaluadores externos especialistas en la materia que valorarán si procede o no su publicación en el número correspondiente a ese mismo año, notificándose a los autores antes del 30 de abril.

**Texto e ilustraciones.** Los artículos deberán ser originales e inéditos y presentarse en su redacción definitiva, podrán ser enviados en español, inglés, francés, italiano o alemán y tendrán que remitirse en papel (por duplicado) y en soporte informático o por correo electrónico, en un formato de procesador de textos estándar (Microsoft Word para PC y Macintosh). Su extensión será de un máximo de 15 páginas (en DIN A4, con 60 espacios por línea y un total de 30 líneas (27.000 caracteres), el tamaño de la letra será 12, tipo Times New Roman), incluyendo las notas bibliográficas y el apéndice documental, si lo hubiera. Se añadirá un resumen con una extensión máxima de 10 líneas (tamaño de letra 9, tipo Times New Roman, en cursiva) y las palabras clave en español y en otro idioma (preferentemente en inglés o francés). En la primera página figurará exclusivamente el título del artículo, los dos resúmenes y las palabras clave. En página aparte figurará el título del artículo, el nombre y apellidos del autor o autores, centro científico al que pertenece/n con dirección de contacto, postal o electrónica (esto último incluido en nota al pie). El texto del artículo no podrá llevar identificaciones de autor o citas en nota al pie que desvelen su personalidad a fin de mantener el anonimato en el proceso de evaluación.

Las ilustraciones no sobrepasarán las 4 páginas, que a su vez permiten hasta 16 figuras (un máximo de 4 por página), salvo casos concretos que precisen un mayor número; pueden presentarse en forma de fotografías, diapositivas o soporte informático (min. 300 p.p. JPG/TIF), deberán ir numeradas correlativamente con las correspondientes llamadas en el texto entre corchetes, p. e.: [fig. 1], y, en hoja adjunta, se hará constar dicha relación con los pies correspondientes; las figuras que precisen escala la llevarán gráfica y no numérica y, de presentar planos o dibujos, es preferible que sean originales.

Las imágenes estarán libres de derechos de reproducción y, en caso contrario, los autores deberán presentar los permisos para su publicación y asumir los pagos derivados de ello.

**IMPORTANTE:** los originales que no se adapten a las normas de la revista no serán evaluados y se devolverán a sus autores.

**Criterios de evaluación.** Se considerará que los artículos sean originales e inéditos y que su temática se adapte a la orientación de la revista (investigaciones especializadas en Historia del Arte, Historia del Cine y Musicología). Se valorará su aportación e interés; la metodología y resultados obtenidos; si son pertinentes en relación a las investigaciones en curso dentro del área y materia tratadas; si se han tenido en cuenta las investigaciones llevadas a cabo por otros autores sobre el mismo tema; el rigor en el desarrollo de las argumentaciones y análisis; el uso preciso de conceptos y métodos; la adecuación entre el título y el contenido del artículo; y la corrección lingüística y claridad expositiva.

**Reseñas de libros para la sección de Crítica bibliográfica.** Tendrán una extensión máxima de 2 páginas en el formato antes indicado para los artículos y serán revisadas por el Comité de redacción que considerará si procede o no su publicación.

**Citas bibliográficas.** Las notas a pie de página deberán señalarse con números volados sin paréntesis detrás de los signos de puntuación y se ajustarán a las siguientes normas:

- **Monografías:** AUTOR (apellidos e inicial del nombre en versalita), *Título*, Lugar de edición, editor, año, p./pp.
- **Contribuciones en monografías, ponencias y comunicaciones que formen parte de las actas a congresos, seminarios, etc.:** AUTOR de la contribución (apellidos e inicial de nombre en versalita), «Título de la contribución», en Autor/es o Coordinador/es de la obra fuente, *Título de la obra fuente*, Lugar de edición, editor, año, páginas que comprende la contribución (p./pp.), señalando a continuación, si procede, la cita exacta de la siguiente forma: espec. p./pp.
- **Artículos de revista:** AUTOR (apellidos e inicial del nombre en versalita), «Título del artículo», *Título de la revista*, número de la revista, Lugar de edición, Institución que la publica, año, páginas que comprende (p./pp.), señalando a continuación, si procede, la cita exacta de la siguiente forma: espec. p./pp.
- **Cuando la cita bibliográfica se repita debe abreviarse del siguiente modo:** AUTOR (apellidos e inicial del nombre en versalita), *Título...*, si es libro, o «Título...», si es artículo (sólo las primeras palabras), *op. cit.*, pp. En el caso de que la cita bibliográfica coincida exactamente con otra anterior puede indicarse: Véase nota n.º. Si las citas bibliográficas a una misma obra van consecutivas puede indicarse: *Ibidem*.

**Citas documentales.** Cuando la documentación sea inédita se citará a pie de página del siguiente modo: Denominación del archivo desarrollada [siglas del archivo, que, a partir de la primera nota, deberán sustituir a la denominación del archivo desarrollada], fuente o registro, año, f./ff.-r./v., (lugar donde se expidió el documento y fecha, aplicando caracteres romanos para el mes).

**Citas de página web.** En este caso deberá indicarse, entre paréntesis, la fecha de consulta.

**Pruebas de imprenta.** Los autores recibirán tan sólo primeras pruebas para su corrección, que se limitará únicamente a las erratas de imprenta o a cambios de tipo gramatical. No se admitirán variaciones que alteren significativamente el ajuste tipográfico.

**Ejemplares para los autores.** Los autores de los artículos del Monográfico y *Varia* recibirán un ejemplar de la revista y 25 separatas, en tanto que a los autores que participan en el resto de las secciones se les entregará sólo lo primero.